

Escuela Nacional de Conservación, Restauración  
y Museografía “Manuel del Castillo Negrete”

## Breve revisión de los conceptos de la valoración practicada en la ENCRyM, primeros resultados

Gabriela Peñuelas Guerrero

# Estudios sobre conservación, restauración y museología

V O L U M E N III

ISBN: 978-607-484-747-5

publicaciones@encrym.edu.mx  
www.encrym.edu.mx/index.php/publicaciones-encrym

### Palabras clave

Valoración, revalorización, patrimonio cultural, conservación-restauración, prácticas.

### Resumen

En los últimos años el término valoración ha estado presente en el ámbito de la restauración mexicana, en especial en la ENCRyM-INAH. Actualmente se concibe como un aspecto imprescindible del proceso de conservación; sin embargo existe un desdibujamiento de las maneras en que se practica. Este artículo tiene como objetivo mostrar algunas de las implicaciones de la valoración detectadas a partir de una exploración sociológica realizada mediante entrevistas e informes de trabajo de restauración. Para ello es preciso establecer las diferencias conceptuales, de palabras empleadas indistintamente como sinónimos: valoración, revalorización, revaloración y valor, señalando las diferencias tanto en la teoría del valor como en el campo de restauración mexicana.

### Introducción

En pocas ocasiones la restauración o, mejor dicho, el proceder metodológico de los restauradores, ha sido el objeto de estudio de investigaciones históricas, antropológicas o sociológicas. En esta ocasión, desde el enfoque sociológico de la teoría de los campos analicé la manera en que los restauradores de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM-INAH) registran la práctica valorativa en la intervención de bienes muebles. Para ello seleccioné cinco espacios de formación represen-

tativos del trabajo con distintas comunidades para los restauradores, así como una serie de informantes a quienes hice entrevistas semiestructuradas para detectar las implicaciones y formas en que practican la valoración. Además contrasté la información obtenida en las entrevistas con la producción escrita, tanto de los entrevistados como de los estudiantes en los espacios seleccionados.

El objetivo del artículo es exponer las diferentes maneras encontradas en esta primera fase de la investigación, además de señalar las principales implicaciones de la valoración en la restauración de patrimonio cultural realizada en la ENCRyM-INAH. Por ello se establecen las diferencias de los términos comúnmente empleados para referir dicha práctica; distinguiendo entre las connotaciones en la teoría del valor y la restauración, para después enfocarse en las formas en que se practica y sus repercusiones.

## Trazando conceptos

En la cotidianidad de la restauración en México se emplean como sinónimos las palabras valoración, revaloración, valorización e incluso valuación. Al interior de la ENCRyM-INAH se entiende que las dos primeras son adecuadas, la tercera representa una distorsión de la primera; y la última se refiere al precio o importe monetario. No obstante, el uso adecuado del lenguaje –o al menos lo reconocido por la Real Academia de la Lengua Española– establece que la valoración se vincula al establecimiento de valores o costos de un bien u objeto. Mientras la valorización indica el aumento de valor o la puesta en valor de algo, la revaloración resulta una aberración de este último término. Por tanto, en ningún momento significan lo mismo.

Traslapando los conceptos al área de la restauración de bienes culturales, tanto la valoración como la valorización

corresponden a dos momentos metodológicos distintos en el proceso de conservación. La primera comprende la evaluación de los valores existentes del patrimonio (*values assessment*); es la serie de operaciones que realiza el restaurador en primera instancia para conocer la importancia del patrimonio que ha de intervenir. En cambio, la valorización (*valorization*) busca la puesta en valor de los objetos en cuestión (Mason, 2000); en otras palabras, es la estrategia para potencializar ciertos valores detectados en la primera fase de valoración. Aunque Velasco (2015) realizó una propuesta interesante donde disecciona ambos procesos, en México el común de la bibliografía, así como de la oralidad de los profesionistas, permanece sin distinciones.

## Revisando las maneras

Acceder al entramado de acciones que realiza cualquier individuo es una tarea compleja; no obstante, quizá es una de las pocas vías para comprender mejor una profesión. En palabras de Clifford Geertz (1996): “[...] si uno desea comprender lo que es una ciencia, en primer lugar debería prestar atención, no a sus teorías o sus descubrimientos y ciertamente no a lo que los abogados de esta ciencia dicen sobre ella: uno debe atender a lo que hacen los que la practican”.

Para esta primera aproximación el universo de estudio lo centré en los seminarios-taller que realizan mayor trabajo con comunidades distintas a los espacios académicos, como el de pintura de caballete (STRPC), de obra mural (STROM) y de escultura policromada (STREP). Para contrastar el proceder, identificar coincidencias, prefiguraciones de *habitus* de grupo que se reflejen en las maneras de practicar cierta actividad; también consideré al seminario-taller optativo de conservación arqueológica (STOCA) y el seminario-taller de

restauración de metales (STRM), espacios que además permitirían confrontar áreas donde la interacción es eminentemente entre especialistas: restauradores, arqueólogos, historiadores y arqueómetras, entre otros. Es así que las maneras descritas a continuación han sido producto del análisis de cinco de los trece espacios de formación de la licenciatura en Restauración de la ENCRyM-INAH.

La información recabada corresponde a lo obtenido mediante las entrevistas semiestructuradas, que tenían el objetivo de establecer cómo cada restaurador hace lo que hace, cuando lo denomina valoración. A manera de triangulación metodológica, contrasté lo declarado por los entrevistados con lo expuesto en trabajos de los informantes, así como lo reportado en informes de restauración correspondientes a los espacios en que los informantes ejercen (o habían ejercido) para verificar la presencia del legado teórico-práctico de la valoración (véase tabla 1).<sup>1</sup>

<sup>1</sup> El nombre así como el orden de cada espacio curricular corresponde al reportado en el Modelo de Formación de la Licenciatura en Restauración, Plan 2013 (ENCRyM 2013). Las palabras claves fueron empleadas para localizar los informes en el catálogo de la Biblioteca y Centro de Documentación de la ENCRyM-INAH, de los cuales se seleccionó de manera aleatoria 40% del total para evitar la saturación teórica (Sánchez, 2001:120) de la muestra (Peñuelas, 2015).

Espacio de formación	Analizado	Palabra clave	Informantes entrevistados	Informes revisados
Laboratorio Introductorio a la Restauración (LABIR)	No	NA	NA	NA
Seminario-taller de restauración de cerámica (STRC)	No	NA	NA	NA
Seminario-taller de restauración de textiles (STRT)	No	NA	NA	NA
Seminario-taller de restauración de escultura policromada (STREP)	Si	escultura	1	20
Seminario-taller de restauración de obra mural (STROM)	Si	mural	2	10
Seminario-taller de restauración de pintura de caballete (STRPC)	No	caballete	3	60
Seminario-taller de restauración de documentos y obra gráfica sobre papel (STRDOGP)	No	NA	NA	NA
Seminario-taller de restauración de metales (STRM)	Si	metales	1	26
Seminario-taller de conservación y restauración de instrumentos musicales	No	NA	NA	NA
Seminario-taller de conservación y restauración de obra moderna y contemporánea	No	NA	NA	NA
Seminario-taller de conservación arqueológica (STOCA)	si	arqueológico	2	12
Seminario-taller de conservación bibliológica	No	NA	NA	NA
Seminario-taller de conservación y restauración de Fotografía	No	NA	NA	NA
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>9</b>	<b>129</b>

Tabla 1. Relación de restauradores entrevistados y de informes revisados por espacio curricular.

## Ocho categorías distintas de practicar la valoración

Derivado del trabajo de campo y del análisis de la información, pude establecer al menos ocho variantes distintas de lo que los restauradores de la ENCRyM reconocen como práctica valorativa. Para fines de la investigación fue necesario establecer categorías que permitieran distinguir sutilezas de las diferentes formas reportadas, por lo que éstas no se encuentran en la oralidad ni en el discurso escrito de la disciplina.

## A partir de las instancias

Se establece como valoración la ponderación o simple declaración de instancias –estética, histórica, funcional y tecnológica– como si se tratara de atributos de los objetos a intervenir, siguiendo lo que Alcantará señaló años atrás al revisar la *Teoría de la Restauración* de Brandi (2000:51). Bajo esta primera categoría subsisten tres maneras de proceder: una basada en la declaración de los rasgos históricos, estéticos, funcionales y tecnológicos del bien en cuestión, una mera enunciación. Otra posibilidad es la jerarquización de las instancias gracias a las cuales se realizan decisiones basadas en la característica más representativa del objeto. Como muestra basta un testimonio “[...] es necesario hacer una valoración de las instancias históricas, estética, funcional, tecnológica que presenta esta pieza con la finalidad de proponer procesos” (NK6404.5 A 23 2006:36 en Peñuelas 2015:139).<sup>2</sup> En esta perspectiva, la palabra valoración actúa como evaluación o jerarquización, no intenta realizar un acto valorativo, en términos axiológicos. Es

<sup>2</sup> Por cuestiones de anonimato en la investigación, decidí emplear la clasificación de la Biblioteca y Centro de Documentación de la ENCRyM-INAH para referenciar los documentos.

interesante notar que comienza a emplearse el término para actividades distintas de las que tiene en otros contextos.

También se localizó el empleo, casi indistinto, de la palabra valor como sinónimo de instancia. Es, sin duda, uno de los indicios más interesantes que dan cuenta del legado histórico heredado e interiorizado en la práctica de restauración en la ENCRyM, donde las instancias –tanto de Brandi (1990) como de Cama (en Cimadevilla y González 1996; Cama 2002)– se adaptan al nuevo discurso de la disciplina. Como primer momento, únicamente se sustituyen términos sin cuestionar o modificar su implementación, al remplazar “[...] el concepto de obra de arte que hemos sustituido por el de patrimonio cultural (Cama, 2006:20).

## Asignación de valores por ser patrimonio cultural

Como parte de las modificaciones y adecuaciones de los postulados teóricos del quehacer profesional al contexto mexicano, una vez que se empleó el término valor como sustituto de instancia el siguiente paso consistió en determinar desde una postura objetivista –como lo denomina Fabelo en desde la teoría del valor–, donde los valores están dados como eternos, inmutables y con una jerarquía inamovible: “En realidad los seres humanos conviven directamente no con los valores, sino con los bienes que son las manifestaciones reales de aquellos” (Fabelo 2007:27). De tal manera, se enuncian los valores como otra característica de los objetos, que además no cambian si se interviene el objeto, a los restauradores esta concepción les puede recordar a los valores intrínsecos.

En el campo de restauración, la noción de valor intrínseco cobró importancia como parte del debate teórico (Villaseñor, 2011). Actualmente, pensar en valores intrínsecos es percibido como un error de quien lo proclama, se asume

como un estadio anterior donde erróneamente se asumía que el patrimonio era poseedor de valores –contrario a la posibilidad del reconocimiento realizado por algún agente social– no obstante, al analizar la práctica de la valoración y confrontarlo con el contexto axiológico, esta idea de equivocación puede ser salvada al entender que simplemente son maneras distintas de acceder a un concepto.

### El establecimiento del dictamen y los valores

Este rubro es uno de los más empleados y difundidos, mediante el dictamen –concebido como piedra angular de la metodología de restauración– se dimensiona la afectación que las alteraciones materiales producen en los valores. Para ello, el restaurador debe detectar los valores, esa es la pregunta que queda sin responder ¿cómo lo hace? Por lo que se sirve de las instancias-valores que habían sido exploradas en los dos apartados anteriores. Por ejemplo “[...] a partir del reconocimiento y establecimiento de ciertos valores que corresponden a la naturaleza de la obra: estético, histórico, tecnológico, científico, funcional o social” (NDI 638 F53 2005:26). Gracias a la valoración realizada mediante el dictamen se contrasta el estado físico que actualmente tiene el objeto y el que debería tener para mantener los valores antes señalados, lo cual guía las acciones de intervención.

### Relación entre la unidad potencial del objeto y los valores afectados

Conforme avanzamos en definir las categorías, las diferencias resultan cada vez más sutiles, e incluso la anterior ayuda a conformar la siguiente. Este es el caso donde la valoración comien-

za a cobrar fuerza gracias al seminario-taller de restauración de pintura de caballete (STRPC) en 2005 se recupera como ejercicio didáctico la identificación de la unidad potencial de la obra con la recuperación de los valores presentes en ella. Esta reflexión tiene como finalidad conocer a profundidad el objeto que se ha de intervenir, al menos recuperando la unidad potencial definida por Brandi (1988:22), con lo cual se conservarían los valores del mismo. Es importante hacer notar que esta idea estaba presente desde mucho antes, reconocida como finalidad de la disciplina: “[...] la restauración debe [...] considerar esa segunda historicidad junto con las otras dos instancias para poder establecer el equilibrio deseable, entre lo que fue originalmente y lo que la unidad potencial actual permite alcanzar” (Cama. 2002:14). Resulta sumamente emblemático el hecho de que estas reflexiones se concreticen en el STRPC, espacio en el que el legado brandiano adquiere mayor compatibilidad por tratarse de objetos que en muchas ocasiones pueden ser consideradas obras de arte –aunque no exclusivamente.

El empleo de esta modalidad permitió rastrear cronológicamente el legado teórico-práctico en su implementación: comenzó en el STRPC con la incursión de la restauradora Arroyo en 2004, reportado en los informes de trabajo 2005, avanzando cronológicamente conforme el plan de estudios entonces vigente de escultura a metales –séptimo, octavo y noveno semestres–. Al adecuar un concepto pensado para obras de arte a objetos como los que se intervienen en el STRM derivó en otras adecuaciones teóricas (Peñuelas, 2014).

### El empleo del juicio crítico para establecer los valores

Distingo la categoría por ser el primer momento en que se explicita la presencia del restaurador, quien valora y ejecuta la intervención mediante el empleo de su juicio crítico. Al revisar

los documentos y las entrevistas, pareciera que es un elemento tan interiorizado dentro del campo de la restauración que no necesita definición, se da por entendido; a estos elementos Bourdieu los define como *doxa* del campo. Gracias a ellos se articulan otras prácticas o se complejizan procesos culturales.

No obstante, el juicio crítico o la acción crítica de la restauración ha sido señalado por muchos autores (Brandi, 2000; Philippo, 1972; González, 2010; Magar, 2010). Lo interesante es que por primera vez el encargado asume su papel en la elaboración o establecimiento de los valores; con lo cual la operación se asemeja al acto valorativo de la perspectiva de Frondizi (2008), que consiste en un juicio realizado por un individuo a partir del reconocimiento de las características primarias y secundarias del objeto, donde el valor se entiende como una entidad estructural.

Sin embargo, al mismo tiempo, que se reconoce la relación entre el juicio crítico como una actuación interpretativa, que el restaurador realiza con toda la información recabada durante la investigación, persiste la contradicción al señalar la valoración como una herramienta para disminuir la subjetividad. De este reconocimiento se desprenden las siguientes categorías, donde las diferencias están vinculadas con la presentación de la información.

### La valoración a partir de la investigación de los objetos

Si bien el juicio crítico implica la presencia de un sujeto, éste se desdibuja en aras de señalar la investigación material que permite elaborar valoraciones. En ocasiones es a petición de los espacios formativos que se pide evitar la voz personal de quien realiza la intervención, esto es un reflejo de la constante búsqueda por el proceder objetivo que se ha perseguido –absurdamente– en la restauración.

En esta modalidad se señala tajantemente la necesidad de realizar investigaciones para conocer el objeto de manera integral, tras lo cual se establecen los valores. Los aspectos tecnológicos, materiales, históricos, funcionales, contextuales se colocan al centro de la ecuación, señalando las fuentes de las cuales se obtiene la información: desde revisiones históricas hasta observaciones micro y macroscópicas del objeto. Sin importar la fuente, el restaurador logra construir las distintas dimensiones de la pieza, tras lo cual se enlistan los valores, se definen y explican las afectaciones de aquélla. Por otro lado, mediante esta investigación y el exhaustivo análisis de los contextos se logra acceder, o al menos se aproxima, al tercer jugador: la comunidad usuaria del patrimonio.

Una gran aportación de esta categoría es que al ser producto de una investigación, el restaurador cuenta con elementos sólidos que le permiten conjeturar las afectaciones en las distintas dimensiones analizadas. Idealmente relaciona sus observaciones con los datos materiales e histórico-culturales y con las necesidades de la conservación del patrimonio.

### La historia de vida y los valores

En esta opción conceptos como biografía del objeto, historia de vida, línea de vida son empleados como herramienta para abordar los distintos momentos representativos en los que el objeto sufrió alguna modificación o alteración digna de ser mencionada durante la intervención. De tal manera que al contar con datos históricos –por supuesto, producto de una investigación previa– se contrastan con las afectaciones y los posibles valores que los entonces usuarios identificaron en el patrimonio.

Cabe precisar el cambio conceptual de lo que se interviene: de obra de arte a patrimonio. Gracias al evidente trans-

currir del objeto de una categoría a otra, es posible mostrar que depende del reconocimiento de la sociedad la construcción como patrimonio para que su intervención sea solicitada. De igual modo, se intuye que los valores son producto de cada momento histórico y dependiente de cada contexto, es decir, también se trata de una construcción social. No obstante, es sólo a partir de la información recabada de carácter social, cultural e histórico como es posible determinar la manera en que cierto objeto era valorado en determinado momento. Pareciera que el restaurador *por arte de magia* logra llegar a dichas conclusiones, sin aclarar la manera por la cual accede a ellas.

Una de las aportaciones de realizar este ejercicio mediante la conformación de una línea de tiempo, en la que se confronta el estado físico, los datos históricos y los valores, es la evidente ubicación temporal del quehacer del restaurador conforme el transcurrir histórico del objeto. Por otro lado, esta acción recuerda la metodología propuesta por Appelbaum (2007) para establecer el estado *ideal*, que permite determinar la futura apariencia de la pieza tras la intervención. Así mismo, es uno de los señalamientos centrales de la propuesta de Medina (2014). Cabe mencionar que durante la investigación tanto la revisión de los informes como de las entrevistas se reporta esta manera, sin embargo, no se refiere directamente al modelo de ningún autor en específico.

### La valoración multidimensional

A la valoración que reconoce más involucrados –grupos de interés distintos de los especialistas– la refieren los restauradores entrevistados como multivocal o multidimensional. Bajo esta perspectiva el restaurador investiga el objeto, los contextos y enuncia los usuarios del patrimonio. Esta es una de las formas más recurrentes en la oralidad, en contraste con

el discurso escrito donde un solo informe<sup>3</sup> de los revisados señala las maneras empleadas para conocer las expectativas y los valores que la comunidad reconocía en su patrimonio a distintas escalas: la obra, el inmueble, el paisaje.

Uno de los testimonios de los restauradores entrevistados definen la valoración como

[...] un juicio de valor; un juicio que emite un grupo de personas respecto de un objeto. Y esos juicios sí tienen que ver con las características que tiene el objeto pero también con una serie de funciones o de vínculos que tiene ese objeto dentro de un contexto social, de algún modo el actor no solo puedes ser tu [como restaurador] ni los académicos, ni los restauradores que están tomando la decisión, sino también es el espacio social y los actores de ese espacio social que están vinculados al objeto (Informante III.3 en Peñuelas, 2015:404).

Queda claro que al entender la valoración como un ejercicio incluyente multivocal, el objeto de estudio de la disciplina se amplía: deja de centrarse en el objeto para reubicar al objeto en función con la comunidad o usuarios de aquél: objeto y sujetos. Gracias a la investigación, encuentro un fuerte anhelo de actuar bajo esta categoría al momento de establecer las características más importantes del patrimonio, no sólo las que el restaurador, en su carácter de experto, logra identificar, también aquéllas que los grupos reconocen como importantes.

<sup>3</sup> La selección de los ejemplares para su revisión fue aleatoria el 40% de informes, lo cual deja abierta la posibilidad de que en otros casos se haya explicitado.

## Definiendo la valoración

Al identificar estas ocho categorías y contrastarlas con lo que en el campo filosófico, y más específicamente la teoría del valor o la axiología analizan como valoración, encuentro que pocas modalidades pueden considerarse un acto valorativo propiamente dicho. Sin embargo, es posible establecer que en la restauración, al menos en la ENCRyM, el término valoración ha ganado connotaciones distintas a las de otros campos del conocimiento. La operación se refiere a la evaluación de alteraciones; al establecimiento de las partes que conforman o permiten el reconocimiento y comprensión integral del objeto a intervenir; también tiene que ver con establecer ciertos valores, que en ocasiones son semejantes a los atributos o a las instancias (Peñuelas, 2015:234). Cabe decir que el carácter polisémico resulta conflictivo, en ocasiones se contradice con lo que la teoría del valor establece, en otras se complementan.

## Implicaciones de la práctica de la valoración del patrimonio cultural

La valoración es reconocida por los restauradores y por las instituciones de conservación como un aspecto legitimador de la disciplina, es un requisito para el otorgamiento de licencias de conservación, por mencionar un ejemplo.

Pero existen una serie de condicionantes requeridas para que un proceso valorativo se genere, estos son: el acuerdo de que la restauración es una disciplina social y, por tanto, una práctica limitada geográfica, política, cultural, histórica y temporalmente; la aceptación de que el patrimonio cultural es una construcción social sujeto, por tanto, a las mismas limitantes; y el último factor es quizá el determinante, la visibilidad de otros actores en el proceso de reconocimiento y validación

del patrimonio cultural. La restauración se concibe como una actividad de las ciencias sociales en que se interviene el objeto y se considera a la sociedad, comunidad, o también llamados grupos de interés relacionados con él.

Con este contexto en mente, en nuestros días la práctica valorativa permite tomar decisiones de conservación; funge como evidencia para que el restaurador conozca sus limitaciones temporales, éticas y tecnológicas; permite primero comprender el objeto en distintas dimensiones y preservar su función, el discurso cultural en el que se encuentra inmerso, además de resaltar los valores potenciales que el o los grupos de usuarios detectan o podrían promover de su patrimonio, es decir, la valorización de los objetos.

## Conclusiones preliminares

Al inicio del artículo presentaba los diferentes términos empleados para designar una misma actividad: valoración, valorización, revaloración y valuación. Cada una salvo revaloración tiene significados distintos, con ello implicaciones también diversas. Para nada es igual decirle a una persona novia(o), esposa(o), amante aunque refieran siempre la relación entre dos sujetos emocionalmente involucrados. Lo mismo sucede con estos términos:

- La valoración es la evaluación de los valores existentes en el patrimonio, de cierta manera decir lo que hay en el momento previo o de la intervención.
- La valorización implica la ponderación de valores que pueden, potencialmente, ser añadidos a los ya existentes, para ello se requiere de otros procesos culturales complejos que tampoco suelen referirse.



- La valuación consiste en determinar el costo o valor económico del patrimonio en cuestión, como la valuación de un auto, de un inmueble para su venta. Generalmente esta operación se asocia a compra-venta, que en términos de conservación también puede reeditar en conservación preventiva como señaló Lewinski (en prensa).
- La revalorización en realidad no existe.

En términos generales no existe una definición universal unívoca de la valoración en el campo de la restauración, es un proceso que involucra el objeto, lo que se piensa de él, su materia y sus alteraciones. Por supuesto, es un elemento que ayuda al restaurador a tomar decisiones, aunque para nada es el único. En su concepción persiste la contradicción de lo objetivo, en una práctica que lleva desde su conformación el carácter subjetivo en la médula. Sin importar el tipo de acciones realizadas para valorar el objeto, el restaurador debería explicitar el modo de llevarlo a cabo.

Siendo así, existen múltiples maneras de realizar una práctica valorativa, ninguna mejor que otra: simplemente distintas. Este artículo, lejos de señalar una metodología idónea, da cuenta de la forma en que se procede actualmente en la ENCRyM-INAH. Al tiempo que escribo estas líneas es sumamente factible que se estén gestando cambios significativos, el impacto de asignaturas, de mayor cantidad de literatura, la difusión de los resultados de esta investigación, todo ello afectará la manera en que se practica la valoración.

Sin duda, el modo como se ejecuta la valoración refleja el conocimiento del restaurador, las herramientas metodológicas de que dispone, sus intereses, habla al mismo tiempo de las características del objeto, de las posibilidades de la investigación material y cultural de este. Por tanto, como cualquier práctica cultural, responde a un momento específico, contexto

geográfico, temporal, social y político, para nada está exenta de contradicciones en su misma lógica; de tal manera se convierte en un aspecto que habla de quien la realiza, su tiempo y de la disciplina a la que pertenece.

## Referencias

Abbagnano, Nicola (2004), *Diccionario de filosofía*, Giovanni Fornero (ed.), 4a. ed., México, Fondo de Cultura Económica.

Appelbaum, Barbara (2007), *Conservation Treatment Methodology*, Burlington, Butterworth-Heinemann.

Brandi, Cesare (1988), *Teoría de la restauración* (trad. María Ángeles Toajas Roger), Madrid, Alianza.

--(1990), *Principios de la teoría de la restauración* (trad. Salvador Díaz Berrio), México, INAH.

Cama Villafranca, Jaime (2002), "Un patrimonio cultural que sigue vivo. La teoría de la restauración como marco de referencia para la definición de una metodología de intervención para retablos", en Françoise Descamps, *Metodología para la conservación de retablos de madera policromada*, Sevilla, The Getty Conservation Institute/Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, pp. 14-20.

--(2006), *Tetela del Volcán, un ejercicio de conservación*, México, Conaculta-INAH.

Cimadevilla Cervera, Ilse y Carolusa González Tirado (1996), "Conservación de hierro arqueológico. Las piezas de Villarica Veracruz", *Imprimatura. Revista de restauración*, pp. 9-16.

ENCRyM (2013), “Modelo de Formación de la Licenciatura en restauración, plan 2013” en *Licenciatura en Restauración*, en línea [<http://www.encrym.edu.mx/index.php/plan-estudios-lic>], consultada en abril de 2015.

Fabelo Corzo, José Ramón (2007), *Los valores y sus desafíos actuales*, Lima, EDUCAP-Instituto de Filosofía.

Geertz, Clifford (1996), *Tras los hechos*, Barcelona, Paidós básica.

Lewinski, Jessica (en prensa), “La valoración económica como medida de conservación preventiva”, en Valerie Magar y Renata Schneider (eds.), *Construir teoría. Memorias de la segunda y tercera ediciones del Simposio de Teoría de Conservación-Restauración INAH*, México, CNCPC-INAH.

Medina González, Isabel (2014), “Una vuelta al fundamento conceptual del valor: nuevos encuentros desde la filosofía, la psicología, la economía, la sociología, la antropología, la axiología y los estudios de patrimonio”, *Ensayos del Seminario-Taller en Valoración de Acervos Museológicos*, Brasilia, Ibermuseos, pp. 30-47.

Peñuelas Guerrero, Gabriela (2014), “Cambios en la definición del objeto de estudio de la intervención de metales en la ENCRyM, México”, presentación oral en el V Congreso Latinoamericano de Restauración de Metales, Lima.

--(2015), “La valoración del patrimonio cultural en el campo de la restauración mexicana: estudio de caso ENCRyM-INAH”, tesis de maestría en Comunicación y Estudios de la Cultura, ICONOS, México, en línea [<http://iconos.edu.mx/qrtesis/160266EC.html>], consultado en marzo de 2015.

Philippot, Paul 1972 (1996), “Restoration from the Perspective of the Humanities”, en Stanley-Price, Nicholas, Kirby Talley y Alessandra Melucco, *Historical and Philosophical Issues in the Conservation of Cultural Heritage*, Los Angeles, Getty Conservation Institute, pp. 216-229.

Sánchez Serrano, Rolando (2001), “La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados”, en María Luisa Tarrés, *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, México, El Colegio de México, pp. 97-131.

Velasco, Thalía (en prensa), “Los valores en la conservación”, en Valerie Magar y Renata Schneider (eds.), *Construir teoría. Memorias de la segunda y tercera ediciones del Simposio de Teoría de Conservación-Restauración INAH*, México, CNCPC-INAH.

Villaseñor, Isabel (2011), “El valor intrínseco del patrimonio cultural: ¿una noción aún vigente?”, *Intervención*, 2 (3): 6-13.